QUINCUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES OEA/Ser.P

Del 10 al 12 de noviembre de 2021 AG/INF. 733/21

Ciudad de Guatemala, Guatemala 22 octubre 2021

 Original: español

**BOLETÍN INFORMATIVO**

#### BOLETÍN INFORMATIVO

***Las delegaciones podrán obtener los documentos en la página:******http://scm.oas.org/ag/documentos***

1. **Sede de la** **Asamblea General:**

El Quincuagésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se celebrará de manera virtual del 10 al 12 de noviembre de 2021 mediante la plataforma KUDO.

1. **Coordinación:**

 **Coordinación General Guatemala:**

 **Coordinador General**

 **Embajador Carlos Ramiro Martínez Alvarado**

Viceministro de Relaciones Exteriores

**Coordinadora Política**

**Embajadora Ana Isabel Carrillo Fabián**

Directora General de Relaciones Internacionales Multilaterales y Económicas

**Coordinadora Logística**

**Señora Mónica Escobar**

Directora de Política Multilateral

**Coordinación General OEA**

**Coordinador General**

**Embajador Nestor Mendez**

 Secretario General Adjunto OEA

**Coordinador Logística**

 **Embajador Francisco Lainez**

 Director del Departamento de Gestión de Conferencias y Reuniones

1. **Acreditación:**

 Las delegaciones, observadores permanentes e invitados especiales deberán dirigir sus cartas de acreditación enformato PDF. Por favor incluir los nombres, dirección de correo y contacto telefónico de los delegados designados para la Plenaria y la Comisión General. Dichas cartas deberán ser enviadas, únicamente por vía electrónica a las siguientes direcciones de correo electrónico:**gmayorga@oas.org** **y** **51AGOEA@oas.org**

1. **Registro de participantes en Cvent**:

 Una vez las delegaciones hayan enviado sus respectivas cartas de acreditación, los delegados deberán proceder a registrarse en línea, a través de la página web de la Asamblea General:

<https://cvent.me/VyN7qB?locale=es>

 Al hacer su registro en línea cada persona incluirá un correo electrónico en el cual recibirá la confirmación de su registro, pero estará pendiente de aprobación.

1. **Ingreso a las reuniones virtuales**

 Las Misiones, y los Observadores Permanentes, suministrarán a la Secretaría del Consejo Permanente los nombres y correos electrónicos de sus delegados acreditados que ingresarán a las sesiones plenarias y a la Comisión General.

 Por razones técnicas, sólo podrán ingresar hasta un máximo de 5 delegados de los Estados Miembros en las sesiones plenarias, las cuales serán transmitidas en vivo (webcast); y hasta un máximo de 10 delegados en las reuniones de la Comisión General. La Comisión General no contará con transmisión de webcast.

 Por razones técnicas, en las sesiones plenarias y en las reuniones de la Comisión General, sólo podrá ingresar un delegado por Estado Observador y hasta un máximo de dos delegados por Estado Observador con representante permanente ante la OEA.

 Para el Diálogo de los Jefes de Delegación, el Secretario General y el Secretario General Adjunto con los Jefes de Delegación de los Observadores Permanentes, podrán ingresar hasta un máximo de 3 delegados por Estado Observador Permanente y hasta un máximo de 5 delegados de los Estados Miembros.

 Para seguir las reuniones a través del webcast por favor utilizar el siguiente [ENLACE DE ACCESO LIBRE](http://www.oas.org/es/51ag/webcast.asp?sType=P)

1. **Registro de participantes en KUDO**

 Los delegados debidamente acreditados que van a ingresar a las salas virtuales, así como los oradores, recibirán un correo electrónico de KUDO (support@kudoway.com) solicitándoles que creen una contraseña con la que podrán ingresar.

 En caso de olvidarla, la contraseña podrá ser reestablecida siguiendo las instrucciones que se encuentra en la página: live.kudoway.com

 Los delegados acreditados de los Estados Miembros, de los Observadores Permanentes y los oradores que ingresarán a las salas virtuales (con acceso a cámara y micrófono) durante las sesiones, podrán hacerlo en el siguiente [ENLACE DELEGADOS CON CONTRASEÑA](http://www.oas.org/es/51ag/webcast.asp?sType=D).

 Los invitados especiales, debidamente acreditados, que no harán uso de la palabra, no necesitarán crear un perfil en KUDO y podrán seguir las sesiones a través del siguiente [ENLACE DE ACCESO LIBRE](http://www.oas.org/es/51ag/webcast.asp?sType=P)

1. **Acceso al Edificio Principal de la OEA y uso del Salón de las Américas**
* Para aquellos Estados Miembros que planeen conectarse a las sesiones plenarias desde el Salón de la Américas **a partir del 11 de noviembre**, la capacidad máxima por delegación será de dos (2) delegados;
* Cada delegación deberá informar a la Secretaría, a más tardar el 3 de noviembre de 2021 por correo electrónico a 51AGOEA@oas.org, si estarán presentes en el Salón de las Américas;
* Para el acceso a las instalaciones se exigirá desinfección de manos con gel, y control de temperatura corporal a todas las personas que ingresen al Edificio Principal. Será obligatorio el uso permanente de mascarilla y respetar la distancia social de 1,80 metros;
* Se espera que todos los asistentes estén vacunados completamente conta la COVID-19, con dos (2) dosis o una (1) dosis, según corresponda;

* No habrá micrófonos ni interpretación en el Salón de las Américas. El servicio de interpretación será provisto solamente a través de la plataforma KUDO, por lo cual todos los asistentes deberán llevar su propia computadora portátil y audífonos. Se hará una sesión técnica presencial para probar sus equipos el 5 de noviembre de 2021;
* En virtud de las medidas sanitarias y de seguridad impuestas debido a la pandemia de COVID-19, la Secretaría General lamenta informar que durante el quincuagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General no se contará con servicio de alimentos dentro del Edificio Principal; y
* Favor remitirse al documento ([AG/CP/SUB.TP-293/21 rev. 1](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AG/CP/SUB.TP&classNum=293&lang=s)).
1. **Pruebas Virtuales**

 Se organizarán tres (3) sesiones de prueba para que todos los participantes al quincuagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General puedan probar sus equipos. Estas sesiones de prueba serán el 22 y 29 de octubre y 5 de noviembre de 2021;

1. **Idiomas y documentos de trabajo**

 Las sesiones virtuales de la Asamblea General se llevarán a cabo en los idiomas oficiales de la Organización: español, francés, inglés y portugués, y se contará con servicio de interpretación simultánea en estos idiomas.

 Los documentos estarán disponibles en la página de documentos de la Asamblea General en el siguiente enlace <http://scm.oas.org/ag/documentos> o escaneando el código QR en la primera página de este boletín.

 Se ruega a los participantes conservar sus documentos durante todas las sesiones.

1. **Conectividad y Recomendaciones**

 Por favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones para facilitar el ingreso a la plataforma virtual:

* Debe conectarse a través de Google Chrome o Firefox, preferiblemente desde un computador o laptop
* Si tiene VPN, debe desconectarse
* La contraseña debe contener 10 caracteres (incluyendo al menos una mayúscula, un número y un carácter especial).
* Se requiere una conexión a internet mínima de 10/10 MB de bajada y subida
* De requerir conectarse mediante un dispositivo móvil, es necesario bajar la App de KUDO y mantener el celular cargado
1. **Manual de buenas prácticas de videoconferencias**

 El siguiente enlace contiene recomendaciones para que pueda participar en las sesiones virtuales de la mejor manera posible. [ESP](http://scm.oas.org/51AG/Manual/manual-KUDO-AG-ESP.pdf)

1. **Información adicional**

De requerir mayor información por favor consultar el sitio web: [ENLACE 51 AG](http://www.oas.org/es/51ag)

AG08353S01